

Ayuntamiento de Umbrete
(Sevilla)
Registro de SALIDA
Número 191
Fecha 20 DIC 2014

Ref.: Secret/FJV

S. Ref.: SPA/DPA/ROG.
Nº Exp.: EA/SE/240/N/09.



En atención a su escrito con fecha de firma digital 27 de noviembre de 2014, Registrado de Salida ese mismo día, con entrada en esta Corporación el día 1 de diciembre siguiente, mediante el que hacen a este Ayuntamiento advertencia de caducidad del expediente de evaluación ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Umbrete,

SOLICITO:

La suspensión del indicado expediente de caducidad, por los siguientes motivos:

1. El expediente del PGOU de Umbrete, está tramitándose sin que en ningún momento haya estado paralizado, si bien la aportación de informes al mismo está demorando su resolución, habida cuenta de la complejidad de los mismos.
2. Se está ultimando la subsanación de la documentación necesaria para recabar el informe sectorial favorable en materia de agua, que ha de emitir el Servicio de Dominio Público Hidráulico de esa Delegación.
3. Igualmente se está elaborando un nuevo estudio de tráfico y capacidad para su remisión al Ministerio de Fomento.

En virtud de todo lo expuesto la documentación requerida podrá ser completamente aportada antes del segundo semestre del año en curso.

En Umbrete, a 19 de enero de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

DELEGACION TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA.
Edificio Administrativo Los Bermejales
Avenida de Grecia, s/n.
41071 (Los Bermejales) SEVILLA.